

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION:
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Loyera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

España, país sin líneas aéreas

España debiera estar cruzada de líneas aéreas. Pero en el vasto mapa de la península ibérica apenas si acertamos a percibir, entre el sinnúmero de líneas ferroviarias y de carreteras y caminos, un par de trazados que son los que significan las dos líneas aéreas hoy existentes. Desde hace más de cuatro o cinco años, en que se establecieron los servicios comerciales del aire en España, la situación de éstos no ha variado lo más mínimo. Seguimos sin preocuparnos de la aviación civil y, por consiguiente, con las dos aludidas líneas que son las de Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla.

La línea de Sevilla-Canarias no es diaria y además, ha sido suspendida en diversas ocasiones. De otra que se inauguró o se intentó, entre Barcelona y Andorra, nada sabemos a estas horas. Y, si mal no recuerdo, algo se ha hecho o intentado también entre Barcelona y Palma de Mallorca, recientemente.

Desgraciadamente, la aviación no nos preocupa a los españoles. En un país como el nuestro donde existen los mejores pilotos del mundo no existe aviación ni militar ni civil. Cuando se ha protestado contra este descuido suicida, los gobernantes han hecho números, solo números, y han venido a parar a la conclusión de que es algo muy caro que el tesoro del país no puede sostener. Y mientras en Alemania existen más de sesenta líneas aéreas, a pesar de su difícil estado económico, y en Francia observamos un vasto panorama cartográfico cruzado de servicio del aire, y en Italia nos encontramos con el mismo paisaje, en España no hay más que dos o tres líneas comerciales servidas por aviones de pasaje, en las que el éxito ha superado a todos los cálculos que se hicieron al crearlas.

Poblaciones tan importantes como Zaragoza, Valencia, Bilbao, La Coruña o Vigo, Málaga Santander, San Sebastián o Salamanca no pueden, en nuestra época del aire, disponer de una línea aérea que las una entre sí o simplemente con la capital del Estado. Sin duda alguna la aviación es cara, pero esto no puede ser un motivo capitalista para no fomentarla. También la guerra es cara y, no obstante, los Estados nada hacen por evitarla. También los sueldos de los consejeros de las grandes empresas y de ciertos funcionarios oficiales son caros, y no se discuten. Hay tantas cosas caras que se pagan sin protesta. Y cuyo resultado práctico es mucho menor que el de la aviación comercial.

Si hay cosas preteridas, abandonadas, agravadas en España, la aviación es una de ellas. Las ventajas de una correspondencia más rápida y de un viaje más corto, valen la pena del gasto que representan al obtenerse por medio de los aviones. Si hubiera una línea aérea de Madrid a Salamanca y Oporto, otra de Madrid a Cáceres y Lisboa, otra de Madrid a Vigo y Coruña, otra de Madrid a Bilbao y Santander, otra de Madrid a Valladolid, Oviedo y Gijón, otra de Madrid a Valencia y Alicante, otra de Madrid a Albacete y Murcia, otra de Madrid a Ciudad Real y Granada y Málaga y unas secundarias de Sevilla a Cádiz, Cádiz a Algeciras y de esta población a Ceuta, más el establecimiento de la escala de Zaragoza en la actual de Madrid a Barcelona, y una línea secundaria de Zaragoza a Pamplona y San Sebastián, las comunicaciones postales y de pasaje de nuestro país resultarían de una eficacia formidable y sólo con las sobretasas de la correspondencia y los ingresos de los pasajes, siempre que se establecieran a base de unos precios asequibles a cualquier ciudadano, se mantendrían los servicios. Nada o casi nada costaría al Estado el sostenimiento de estas líneas que, por otra parte, representarían el sostén de muchas familias y el hecho de convertirse en realidad los sueños que motivaron la obtención del título de piloto de muchísimas personas capacitadas y entusiastas de la aviación que hoy han de recurrir a otras profesiones después de sus esfuerzos por adquirir ese título prácticamente inservible en un país en el que no hay más que dos o tres líneas aéreas.

De este agudo problema, más importante de lo que a primera vista parece, apenas si hay quienes se ocupen. Y es lástima, verdadera lástima. Vivimos en un país donde existen demasiados personalismos políticos, demasiadas rencillas de patio de vecindad, demasiada incompreensión para los grandes problemas económicos por parte de aquellos que manejan la máquina del Estado. Y éste es el mal del que parten estas faltas impropias de España y de la época en que nos desenvolvemos.

Alfredo Serrano

Feria de la Salud 1934

Exposición de Bellas Artes organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en su deseo de contribuir al fomento de las Bellas Artes y Artes Industriales, convoca a una Exposición de obras, con arreglo a los siguientes temas y bases:

BASES

Primera. Comprenderá esta Exposición las secciones siguientes: Pintura, Escultura, Cueros, Orfebrería y Filigrana.

Segunda. Podrán concurrir con sus obras originales todos los artistas que lo deseen, reservándose la Comisión organizadora el someterlas a un Jurado de admisión.

Tercera. Las obras se remitirán al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza a nombre de la Comisión organizadora, la cual extenderá el resguardo correspondiente.

Cuarta. La entrega o envío de las obras se hará en los días 10 al 20 de Mayo ambos inclusive.

Quinta. La Exposición se inaugurará el día 24 de Mayo y se clausurará el día 31 del mismo mes.

Sexta. Las obras se retirarán del local de la Exposición en los días comprendidos entre el 3 y el 7 de Junio.

Séptima. Los artistas que deseen vender sus obras lo indicarán por escrito al secretario de la Comisión lo mismo que el precio, con la debida anticipación para poder redactar el catálogo.

PREMIOS

Sección de Pintura.—Temas y procedimientos libres.—Primer premio, 500 pesetas; segundo premio, 250 pesetas; tercer premio, 125 pesetas; cuarto premio, 125 pesetas.

Sección de Escultura.—Temas y procedimientos libres.—Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 125 pesetas.

Sección de Cueros.—Primer premio, medalla de primera clase y 150 pesetas; segundo premio, medalla de segunda clase y 50 pesetas. Accésit, medalla de tercera clase.

Sección de Orfebrería.—Primer premio, medalla de primera clase y 150 pesetas; segundo premio, medalla de segunda clase y 50 pesetas. Accésit, medalla de tercera clase.

Sección de Filigrana.—Primer premio, medalla de primera clase y 150 pesetas; segundo premio, medalla de segunda clase y 50 pesetas. Accésit, medalla de tercera clase.

Notas.—Todos los premios irán acompañados de un diploma justificativo del galardón obtenido.

Los Jurados, en vista del mérito de las obras, podrán ampliar la concesión de medallas y diplomas.

Como Comisión asesora del excelentísimo Ayuntamiento y organizadora del cenamen, han sido designados los señores siguientes: don José Manuel Camacho Padilla, don José Moreno Taulera, don Rafael García Guijo, don Juan Palomino Olalla y don Antonio Saraza Murcia. El primero actuará como presidente de esta Comisión.

Córdoba 11 de Abril de 1934.—El presidente de la Comisión de Ferias y Festejos, Ramón León Priego.—Por la Comisión, el presidente, José Manuel Camacho Padilla.—Visto juéno: el alcalde, Pascual Calderón Uclés.

Los cultivadores de tabaco

En el local de la Federación de Asociaciones y Sindicato Agrícolas, se ha reunido una nutrida representación de cultivadores de tabaco de la provincia, con objeto de estudiar soluciones convenientes a los graves problemas que les plantea el Centro de Ensayos del Cultivo, con la restricción en la siembra y el criterio arbitrario e injusto que observan los peritos oficiales en la clasificación del producto.

Se pusieron de manifiesto numerosos casos demostrativos de este último extremo y de otros que representan igualmente un considerable perjuicio para los cultivadores y, por unanimidad, se acordó constituir el Sindicato provincial de la clase, para la mejor defensa de los intereses que representa, quedando designada la Comisión redactora del oportuno proyecto de Reglamento, que será sometido al examen y aprobación de otra Asamblea, que se convocará muy en breve.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Médicas don Mariano Moya se ocupó del "Valor clínico de la Metabolimetría".

En primer término estudió lo que significa el metabolismo basal, así como los aparatos que se utilizan para su estudio y la técnica de su manejo. Señaló las funciones del tiroideo y las cifras normales de metabolismo que mientras Marañón y su escuela las fijan en más 15 y menos 5, para la escuela americana son más 10 y menos 10.

Estudió, mediante una abundante bibliografía, los trastornos del metabolismo en todas las disfunciones endocrinas, pero particularmente en las de tiroideo e hipofisis que son las glándulas que más comúnmente trastornan el metabolismo.

Indicó las alteraciones metabólicas en la obesidad, la delgadez, la diabetes, las enfermedades nerviosas, las anemias, las bucemias, los tumores malignos, las enfermedades de piel, la tuberculosis, los estados febriles y la emoción.

Don Mariano Moya terminó su documentado trabajo, demostrando la gran importancia del metabolismo como control de la terapéutica.

Intervinieron en la discusión del tema los señores Cabo, Luque (don Emilio) y Bergillos.

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

TRIBUNALES

Juicio suspendido

La vista de la causa instruida en el Juzgado de Rute, contra Miguel Arias Tirado, por el delito de robo, que debió celebrarse ayer ante el Tribunal de urgencia, en la Sala primera de esta Audiencia, fue suspendida por no haber comparecido el procesado.

Causa por detención ilegal

En la Sala primera se vió ayer, con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Baena, contra José Molleja López, por detención ilegal.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Juicios para mañana

En la Sala primera se celebrará mañana, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Manuel García Morano, por abusos deshonestos.

El abogado señor Martínez López de Rozas defenderá al procesado y le representará el procurador señor Delgado.

En la Sala segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de Lucena, contra Dionisio Gómez Soto, por insultos.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Quintela.

Y el de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Rodríguez, por lesiones.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Martínez López de Rozas y la representación al procurador señor Barasona.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Francisco Velasco, Aguilar en nombre de don José Calzadilla Orive, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna fecha 12 de Febrero último, por el que destituye al recurrente del cargo de jefe de la Guardia municipal, y el interpuesto por don Rafael Mir de las Heras, en nombre de don Pedro Toscano Palacios, contra acuerdo del Ayuntamiento de Posadas, fecha 13 de Marzo último, por el que se nombra en propiedad a don Narciso Gómez Martínez inspector farmacéutico municipal.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las visitas del alcalde de Bujalance y de una Comisión de obreros.

Tranquilidad

El señor Armiñán no habló ayer con los periodistas.

Su secretario particular señor Oliver les dijo que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

UN CONCIERTO

La Asociación profesional de Estudiantes de Música (F. U. E.) celebrará su quinto concierto esta tarde, a las siete, en el Conservatorio Oficial de Música.

Dicho concierto se ajustará al siguiente programa:

- Primera parte
- I. Babillage (piano solo), Kowalski. Alumna: señorita Pilar Arboleda.
 - II. Estudios de concierto para dos violines, J. Monasterio. Alumnos: Antonio Tuñón y Emilio Ruiz.
 - III. Invitación al Vals (piano a cuatro manos), Weber. Alumnas: señoritas María López y Angelina Alfonso.
 - IV. Capricho árabe (trío), F. Tárrega. Piano, señorita María López; violín, Francisco Gómez; cello, José Truburu.
 - V. Fausto (terceto), C. Gounod. Tenor, Rafael Reyes; barítono, Fernando Raya; bajo, José Recio; acompañamiento al piano, Eduardo Ariza.

Segunda parte

- A cargo del joven profesor de violín don Manuel Bustos, acompañado al piano por la eminente profesora señorita Carmen Flores.
- I. Canzonetta, Alard.
- II. Habanera, A. Villoslada.
- III. Indio, Rimsky-Korsakov.
- IV. Capricho Andaluz, C. M. Ricker.
- V. Romanza en fá, Beethoven.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio

Comunican de Adamuz que el día 21 del actual se suicidó, colgándose de un chaparrón en la finca "La Añoreta", de aquel término, la anciana de 60 años Natalia Sola Escoriza, que padecía de enagenación mental.

Un hombre destrozado por el tren

El jefe de la estación férrea de Alcaudate ha comunicado al gobernador civil de Córdoba que al pasar por el kilómetro 69'650, de la vía férrea de Puente Genil a Linares el tren 611, arrolló, destrozándole horriblemente, a un hombre, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

La Inspección de Primera Enseñanza y los escolares madrileños

La Inspección de Primera Enseñanza no se ha mostrado indiferente a la estancia en Córdoba del grupo de alumnos y maestros de la Escuela Pérez Galdós, de Madrid, que permaneció en nuestra ciudad desde el sábado al lunes últimos.

El jefe de aquel organismo señor Priego López, propicio a la cooperación que para el caso le interesaba la Asociación provincial del Magisterio, acompañó a los escolares y maestros madrileños la mañana del domingo, en su visita minuciosa a la Mezquita, explicando al alcance de los muchachos la historia y características del monumento único, y facilitándoles el acceso gratuito a los lugares reservados, como el Mirab, el coro y la capilla en que se guarda el tesoro artístico de todo lo cual los niños se mostraron sorprendidos y maravillados.

También la Inspección, al igual que la Asociación provincial, invitó por la Prensa al Magisterio de Córdoba a concurrir con representaciones de sus escuelas al concierto que los alumnos del Grupo Escolar Pérez Galdós celebraron el mismo domingo, por la tarde, en el Conservatorio, asistiendo al acto un nutrido grupo de maestros y maestras y el jefe, señor Priego López.

Así, la Inspección ha sabido dispensar a los escolares y maestros madrileños la acogida que merecían y ha prestado el concurso que se le pidió para hacer grata entre nosotros la estancia de los expedicionarios.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LA SITUACION POLITICA

El presidente de la República aprobó los decretos reglamentando la aplicación de la ley de amnistía y esta y aquellos serán firmados esta tarde

Madrid Consejo de ministros

A las nueve y media de la mañana llegaron al domicilio del señor Lerroux los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio.

Media hora después salieron los señores Guerra del Río y Samper, negándose a hacer declaraciones a los periodistas.

A las 9'40 de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República y con pequeños intervalos todos los ministros, que se reunieron en Consejo para cambiar impresiones.

A las once, el Gobierno pasó a reunirse en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las 12'20 de la tarde terminó el Consejo.

Al salir el señor Lerroux, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que han sugerido a su ánimo algunos preceptos de la citada ley, especialmente el apartado 24 y párrafos C y G, ante el riesgo de que pudieran producirse desviaciones excesivas en su interpretación.

El Gobierno, teniendo en cuenta el celoso requerimiento de S. E. y considerando necesario alejar las posibilidades de desviaciones excesivas en la interpretación de la ley de amnistía, ha acordado salvarlas mediante dos decretos, que regularán la aplicación de la citada ley.

El Gobierno había deliberado separadamente acerca de los dos decretos de referencia que afectan a los ministerios de Guerra y Justicia y después los ha dado a conocer al presidente de la República, que se ha dignado aprobarlos y esta tarde los someterá a su firma.

Mañana se publicarán en la "Gaceta" la ley de amnistía y los dos decretos aprobados por S. E.

El jefe del Estado se reserva el derecho a razonar las dudas e inquietudes a que ha hecho referencia.

Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron:

—¿Qué hay de crisis?

—Esa palabra—contestó el señor Salazar Alonso—no está en el diccionario de la República.

El ministro de Trabajo facilitó a los informadores la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

El jefe del Gobierno ha informado en un documentado discurso sobre los asuntos políticos nacionales de palpitante actualidad, fijando la posición del Gobierno.

Después, el señor Lerroux sometió a la firma de S. E. varios decretos, entre ellos uno del ministro de la Guerra y otro del de Justicia regulando la aplicación de los beneficios

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas siguientes:

Don Rafael de la Hoz, don Francisco Icardo, don Federico García, don Juan R. Luque, don Fernando Rueda, don Fernando Kindelan, don Antonio Carmona, don Enrique Ogalla, don Uldarico Presa, don Isidro Barbudo, don Horacio Mendieta, don Fernando Valverde, don Alfonso Jurado, don José de la Lastra, don Ricardo Rivas, don Antonio Hermoso y don José López Prat.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Pulgarín Benavente, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Manuel López Gracia, por conducir varias caballerías sin reatar por la calle de San Pablo; de Dolores Blázquez García, por tirar piedras su, hijo a los árboles del paseo de la Victoria; de José Morales Sánchez, por establecer un puesto para la venta de hortaliza en la plaza de Jerónimo Páez careciendo

de licencia; de Encarnación Arévalo de la Torre, por vender en ambulancia leche estando prohibido; de José Poyato López, por vender vinagre en ambulancia careciendo de licencia; de Manuel Santaella Fuentes, por vender su hijo claveles en el acerado de la Plaza de la República interceptando el paso; de Luis Cueto Ruiz, por estacionarse a vender sus mercancías en el acerado de la Plaza de la República interrumpiendo el tránsito, y de Juan Alcántara Sampelayo, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 51, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Francisco Rueda Pérez fue curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado el niño José Cañete Muñoz.

Los números 9 y 20, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Manuela Navarrete Campos por amenazar de muerte con una navaja a María García Macarero y causar erosiones en una mano, con un zapato, a uno de los referidos guardias.

El 106, condujo a la Comisaría a Luis Cueto Ruiz por desobediencia.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositada una esclava encontrada en la vía pública.

GRAN TEATRO.-

EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Hoy miércoles 25 de Abril de 1934.-A las 7 y 10'30.-GRANDIOSO SU- CESO de la máxima atracción mágica del mundo, KASFKIS. El más famoso ilusionista del mundo, presenta su sorprendente espectáculo de las "MI y una noches".

Teatro Duque de Rivas.-

EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy miércoles, a las 10'30.-GRAN FESTIVAL ARTISTICO-MUSICAL, patrocinado por las autoridades locales en honor y a cargo de LOS ALUM- NOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA DE LISBOA.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cineaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 25 de Abril de 1934.-A las 7, 8'45 y 10'45.-Primer: OSOS Y ABEJAS.-Segundo: Gran acontecimiento. La gran película EL PARAISO DEL MAL, por RONALD COLMAN.-A las 7 y 10'45, butaca, 0'60; niños, 0'30.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8 - Teléfono 2165

Hoy miércoles, a las 7 y 10'30, último día del programa doble Paramount. PISTOLEROS DE AGUA DULCE e ILUSION.-Mañana jueves, día de moda, estreno de la producción Exclusivas de Carlos Stella, TE QUIERO, ANITA, por Marte Egger y Herman Thimig.

Inspección Provincial Veterinaria

Comisiones de compra de ganado para el Ejército

La Dirección General de Ganadería nos comunica con esta fecha que durante los días del 17 al 26 del mes de Mayo próximo, se encontrará en esta ciudad, la Comisión de compra de ganado del Ejército, lo que tenemos el deber de poner en conocimiento de los ganaderos y propietarios de equinos a la vez que para facilitarles datos adjuntamos una nota con las características del ganado que esta Comisión ha de adquirir.

MINISTERIO DE LA GUERRA CIRCULAR

A los ganaderos, criadores, usuarios, recriadores y tratantes de ganado

Dispuesto por Orden Circular del ministerio de la Guerra de 3 de Marzo de 1934 (D. O. núm. 54), la forma en que han de actuar las Comisiones de compra de ganado domado para el Ejército, se recuerda a los interesados, que dichas Comisiones, según previene la regla 15 de la citada disposición, actuarán durante todo el ejercicio económico, se intensificará en primavera durante los meses de Marzo, Abril y Mayo y en otoño, en los de Septiembre, Octubre y Noviembre; las preferencias para la compra las determina la regla 10, pequeños productores, ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes, concediendo a los primeros y segundos el beneficio que señala la regla 11, sobre presentación, estado de carnes y doma. Conforme a la regla 13, los ganaderos, criadores y recriadores, podrán solicitar de este ministerio pero por conducto de la Asociación General de Ganaderos, que por la Comisión nombrada, sea visitado el ganado en su finca, presentando los documentos justificativos y acreditativos, que solicite el jefe de la Comisión, caso de serle concedido.

Con la anticipación necesaria se anunciará en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, Gaceta de Madrid, Boletines Oficiales de la provincia y periódicos locales de mayor circulación, el nombramiento de la Comisión de compra, poblaciones en que ha de actuar y fecha, que se anunciará en cada localidad con un plazo no inferior a cuatro días, clase de ganado que han de comprar y número de cabezas; las características del ganado que se adquiere para el Ejército, aprobadas por la superioridad, serán las siguientes:

Caballos para remonta de señores generales.-Alzada mínima, 1'54 metros.

Caballos para remonta de señores oficiales.-Alzada mínima, 1'52 metros.

Caballos para remonta de tropa.-Alzada, 1'52 a 1'50 metros.

Caballos de carga.-Alzada, de 1'54 a 1'62 metros.

Caballos de tiro ligero para Artillería.-Alzada, de 1'50 a 1'60 metros.

Caballos de tiro ligero para Caballería.-Alzada, de 1'52 a 1'62 metros.

Caballos de tiro pesado.-Alzada, de 1'54 a 1'65 metros.

Caballos de silla para Artillería a caballo.-Alzada, de 1'56 a 1'64 metros.

Ganado mular.-Alzada, de 1'46 a 1'52, los de carga y de 1'53 a 1'63 los de tiro.

Todo el ganado será de buena conformación general, desarrollo y conjunto armónico, no padecer enfermedad alguna aguda o crónica y no tener defectos de sanidad, tales como reparados de ojos, hidratosis, higras, tendinitis, terminada por induración, exóstosis que estén próximos a las articulaciones o propendan a originar claudicación y los que estén próximos a los tendones; cascos desparamados o estrechos de talones, cuartos y razas y aplomos defectuosos. Perfecto estado de doma y docilidad sin resabios.

La edad de todo el ganado que se

adquiera será de cuatro a siete años, salvo en casos especiales.

Como el fin primordial de este ministerio, es la protección al fomento de la cría caballar e híbrida en España y a ello dedica su mayor esfuerzo protegiendo al pequeño productor señalando precios remuneradores, a fin de no hacernos tributarios del extranjero, es de esperar que todos coadyuven a esta obra nacional, que redundará en bien de España.

Hay quien lo duda pero es verdad

Trajes hechos, para caballero, desde 10 pesetas en adelante.

Cortes de traje, artículo de novedad y de gran resultado, a 13, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas. De cada precio, gran variedad de gustos, para poder elegir un traje bonito. En EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Gran surtido, y a precios de ocasión, en telas de novedad, para vestidos y batas de señora. No lo olvide, en EL METRO, y también en sus tres Sucursales, espléndido surtido y precios reducidos. Ver para creer.

La pianista señorita Carmen Flores

El sábado último la emisora local de radio transmitió una breve audición pianística a cargo de la profesora señorita Carmen Flores cuya actuación, sirvió para patentizar una vez más las envidiables condiciones que posee, pudiendo además comprobar los buenos aficionados que, tanto su técnica como su estilo, van afianzándose y marcando grandes progresos y seguridad.

En el concierto a que nos referimos, se apreció claramente que en el empleo personal de los diversos matices que posee el piano, se muestra con la personalidad interpretativa de los denominados virtuosos.

Felicitemos con toda cordialidad a nuestra emisora por ofrecer a sus oyentes estas tan interesantes veladas musicales, enhorabuena que debe servirle de estímulo para repetirlos con más frecuencia.

Antes decimos que fue una breve audición, motivo que no queremos desaprovechar para dirigirnos a las entidades culturales de esta población, indicándoles la conveniencia de ofrecer a la señorita Carmen Flores un recital completo de piano, en el que con la amplitud obligada de un programa, pueda mostrar en diversas interpretaciones la excelencia de las condiciones que reseñadas quedan, concierto que sería muy bien acogido por los inteligentes y los aficionados.

Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas, de todas clases, Arroz, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos. Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16. SERVICIO A DOMICILIO

GRAN VIAJE TURISTICO A ALEMANIA

DEL 24 DE MAYO AL 12 DE JUNIO Itinerario: Madrid, Vigo, Hamburgo, Berlín, Dresde, Munich, Oberamgau, Nuremberg, Rothenburg, Frankfurt, Maguncia, Colonia, París, Madrid. PRECIO DEL VIAJE: 2.085 PESETAS

Aviso importante: Accediendo a la propuesta de algunos clientes nuestros, se pone en conocimiento de todos los señores interesados, que mediante el pequeño suplemento de PTAS. 250, pueden tener la oportunidad de embarcarse en Málaga el día 16 de Mayo, en lugar de en Vigo el 25. El magnífico viaje se prolonga de esta forma por nueve días, disfrutando los señores excursionistas de la visita de Ceuta, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Funchan (Madeira) y Vigo, en cuyos puntos hará escala la (M. N.) Motonave "Milvauke" primera clase. Para informes detallados dirigirse a

VIAJES BAKUMAR

Jesús María, núm. 1

ACTOS FUNEBRES

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, celebráronse funerales solemnes en sufragio por el alma del cajero de la Casa Banca Pedro López e Hijos, don José Osuna Corrión.

En el centro del presbiterio habíase erigido un magnífico catafalco coronado por el símbolo de nuestra religión e iluminado con infinidad de blandones, cirios y velas.

También lucían una espléndida iluminación eléctrica las naves del templo y de cera los altares.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos del maestro Gómez Navarro por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistió numerosísimo duelo en el que tenían representación todas las clases de la sociedad.

Presidió el rector de la citada parroquia don Juan Jaén Abril, director espiritual del finado; el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez; el director de la Sucursal del Banco de España don Leopoldo Cano Fiaides; el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi; el del Circulo Mercantil don Inocente Anón Morena; don Joaquín Carbonell y Morand en representación de la casa Carbonell y Compañía; el abogado don Manuel Enriquez Barrios; por la Casa Banca Pedro López e Hijos don Pedro, don Carlos y don Rafael López de Alvear; don Pedro López Vázquez de la Plaza y don Rafael González López y por la familia doliente don Manuel Córdoba Román, don Carlos Osuna Ardizzone, don José Barrera Osuna, don Rafael Osuna Pineda y don Luis Jugueto Corrión.

Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encerrado en lujosa arca de caoba con aplicaciones de plata.

Deudos y amigos del finado la sacaron de la capilla ardiente depositándola en una carroza fúnebre, en la que fueron colocadas dos hermosas coronas de flores naturales con las siguientes inscripciones: "Requiere de su esposa e hijos" y "Requiere de su hermana y sobrinos".

De la carroza pendían seis cintas que fueron llevadas por don José Sánchez Camacho, don Antonio Córdoba Román, don Manuel Calderón Santillán, don Manuel Rodríguez Manso, don Antonio Guerrero Lama y don Andrés Durán Vázquez.

La comitiva continuó la marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde, después de los rezos de la Iglesia, recibieron cristiana sepultura, en un panteón fúnebre, los inanimados restos de don Juan Osuna Corrión.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

También a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Nicolás efectuóse el funeral por el alma de la señora doña Angeles Molina Serrano, madre política del Delegado de Hacienda don Sebastián Espinosa López.

Presidieron el duelo el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera, director espiritual de la finada; el diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco; el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina; el interventor de Hacienda don Angel González Torres; el tesorero don Fernando Romero de Torres; el administrador de Propiedades don Antonio Gil Alvarez; el de Rentas Públicas don Alejandro Vázquez Campos; el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa; el administrador principal de Correos don Luis Sánchez Vivas y por la familia doliente el delegado de Hacienda don Sebastián Espinosa López, don Rafael Soto Brioso y don Ramiro Ortega.

Después de los funerales el duelo acompañó al cadáver al cementerio de San Rafael, donde se efectuó la inhumación.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

Si quiere habitar en piso lujoso y amplio, con todo género de comodidades y máxima higiene, visite los construidos en el Palacio Árabe de la calle Enrique Redel, 11 y 13.

Rodríguez Hermanos

(S. A.) MADRID Tienen el honor de anunciar a su clientela la llegada de su viajante señor SANZ, con sus colecciones de TAPICERIA, CORTINAJES, ALFONBRAS y DECORACION. Avisos al HOTEL REGINA.

INAUGURACION DEL "BAR ALHAMBRA"

Desde el sábado 21 del actual ha quedado abierto al público este hermoso bar, montado con los adelantos más modernos en amplísimo local. CALLE DE JESUS MARIA, FRENTE AL CORREO

Cerveza Alhambra ¡Tapas gratis! Vinos Benavides

La desgracia de ayer

UN JOVEN ARROLLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Ayer, próximamente a las tres y media de la tarde, ocurrió un sensible suceso en esta capital.

Desde la Avenida de Canalejas se dirigía hacia la carrera del Pretorio un camión del Regimiento de Artillería en el que iban varios soldados.

Detrás marchaba un joven montado a bicicleta y siguiendo una mala costumbre de algunos ciclistas se agarró a la parte trasera del camión para que este arrastrara la bicicleta sin tener necesidad el ciclista de dar a los pedales; al tomar el camión la curva que hay para entrar en la calle de los Reyes Católicos empujó al joven que cayó de la máquina al suelo siendo arrollado por una de las ruedas del vehículo.

Varios transeúntes testigos de la desgracia acudieron a auxiliar al joven y lo trasladaron a la Casa central de Socorro, pero cuando llegó a dicho establecimiento benéfico ya era cadáver.

Los médicos le apreciaron una fuerte contusión en el tórax, erosiones en el pómulo derecho y en la mano del mismo lado e intenso shock traumático.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, se personó en la Casa de Socorro instruyendo las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

La víctima de este lamentable suceso se llamaba Manuel Cabello Benavides, era natural de Córdoba, de 19 años de edad, soltero y habitaba en la calle del Guindo, número 1.

Ejercía el oficio de carpintero y en la actualidad trabajaba en la Cooperativa de Ebanistas de esta capital. El soldado conductor del camión quedó a disposición del juzgado cívico militar.

PLUS ULTRA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES ofrece a su distinguida clientela la sección de seguros de

TRANSPORTES

que acaba de establecer en su Agencia General de Córdoba, calle Jesús María, 2, a cargo de su representante D. REMIGIO ABAD. Teléfono 2.759 Se desean agentes solventes en diferentes pueblos para todos los Ramos.

Esta Compañía trabaja también los Ramos de Vida, Incendios, Accidentes, Colectivo, Responsabilidad Civil, Motín, Robo y Maquinaria.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy llega a Córdoba el excelentísimo y reverendísimo padre Fray Albino González Menéndez Raigada, Obispo de Tenerife que, de regreso de la peregrinación a Roma, se detendrá en nuestra capital algunos días, hospedándose en casa de su amigo el general don Miguel Fresneda Mengibar, antes de regresar a su diócesis.

Por el reputado especialista otorinolaringólogo doctor Navarro, ha sido operada, con un franco éxito, la señorita Adela Pineda Gálvez, hija del farmacéutico de esta localidad don Manuel Pineda. Felicitemos a nuestro amigo señor Pineda y al médico señor Navarro, por esta feliz operación, que fue practicada en el sanatorio del doctor Luque.

Se halla gravemente enferma y le han sido administrados los Santos Sacramentos la señora madre del abogado y exalcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

¿Quiere V. rejuvenecer?

¿Quiere recuperar sus fuerzas perdidas? ¿Quiere evitar ser víctima de la tan temida arterio-esclerosis? ¿Padecer usted del corazón, gota o reuma? TOME ZUMO DE AJOS PROQUIFA único para combatir estas dolencias. El SUMO DE AJOS "PROQUIFA" le devolverá la juventud, el vigor y la alegría. Es el mejor desinfectante conocido hasta hoy para curar la intoxicación intestinal. No tiene olor ni sabor. Haga usted una prueba. Su cuerpo se lo agradecerá. De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Precio: 5'20 pesetas, incluido timbre.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

GACETILLAS

Las aves anilladas El portero de la Delegación de Hacienda cogió el domingo último una paloma anillada con las siguientes inscripciones:

En la pata izquierda tiene tres anillas, la primera de metal que dice: "Portugal número 32.505-4"; la segunda, de goma, que dice: "S. C. -F. Agosto" y la tercera con la misma inscripción.

Travesuras infantiles En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Poyato López a un niño llamado Rafael Gómez, por haberle roto de una pedrada, en la Plaza de las Tazas, una bomba llena de vinagre, que el denunciante valoró en 14 pesetas.

Una denuncia El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Trillo, ha denunciado a Isabel de los Angeles Linares, por tener un prostíbulo clandestino en la casa número 8 de la calle del Toril

Un escándalo En la casa número 38 de la calle del Cardenal González, domicilio de Matilde Cañadillas Pérez, se presentaron Joaquín Flores Pérez y Carmen López Arenas y promovieron gran escándalo.

Una pareja de guardias de asalto detuvo a los alborotadores.

Una pedrada Ayer, en la vía pública, recibió una pedrada, el joven de 18 años Miguel Hueso Mesa, que resultó con una herida contusa leve en la región occipital.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Siguen los robos Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Rafael González Pérez para denunciar a su amante Carmen Rivero Olmos, por haberle sustraído de su domicilio, calle de la Feria, número 1, ropas y efectos valorados en 45 pesetas.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Hernández y La Fuente, han intervenido a Manuel Muñoz López (a) El Folle, individuo de pésimos antecedentes, una bicicleta para niño.

El sujeto en cuestión aseguró que tenía en su poder la citada bicicleta desde hacía 7 u 8 meses, pero la policía sabe que tal declaración resulta falsa y que la repetida bicicleta ha sido robada.

En su virtud ha puesto a Manuel Muñoz a la disposición del Juzgado. Una caída En la Plaza del Po'ro cayó ayer al suelo el niño de nueve años Miguel Delgado Zurita, produciéndose una herida contusa leve en la región superior izquierda.

Fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Nombramiento La Compañía Arrendataria del cobro de las contribuciones ha nombrado auxiliares del Agente Recaudador de la zona de Pozoblanco a don José Mercado Gómez y a don José Ayllón Cuadrado.

Originales En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una crónica cinematográfica y la Sección Religiosa.

Royal Exchange Assurance Seguros de Incendios

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelerga

GRAN TEATRO

EL ILUSIONISTA KASFKIS En el Gran Teatro debutó ayer en la sección de la tarde el ilusionista Kasfkis.

Con este son tres los profesores de ilusionismo que en pocos días han desfilado por Córdoba lo cual es una demostración de que este arte, que parecía haber caído en el olvido, vuelva a ser de la preferencia del público.

Kasfkis con los interesantes números que presentó, consiguió mantener la atención de la concurrencia durante dos horas y media.

Todos los experimentos que realizó gustaron extraordinariamente destacándose los de hipnotismo. Kasfkis fue muy aplaudido.

AUTOBUS DE CORDOBA

EL 2274 ES EL... NUMERO PREMIADO CON EL APARATO DE RADIO DE 5 LAMPARAS Llévelo Vd. a la casa que se lo dió para que se le instale en el aparato. Llévelo antes del día 1 de Mayo

Balneario de Fuente Agria de Villaharta

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA TEMPORADA DE PRIMAVERA, DEL 1.º DE MAYO AL 30 DE JUNIO Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria-Gran Casino y Recreos Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO 2548

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO LA LEY DE AMNISTIA Y LOS DECRETOS COMPLEMENTARIOS

Las impresiones recogidas durante la jornada política, que fue muy intensa, permiten suponer que hoy se planteará la crisis total

La tarde en la Cámara

Comentarios acerca de lo sucedido con la ley de amnistía

Desde primera hora de la tarde hubo animación extraordinaria en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso.

Nadie prestaba atención al debate que se estaba desarrollando en el salón de sesiones.

Todos los comentarios giraban alrededor de lo sucedido con la ley de amnistía.

Los periodistas recogieron las siguientes opiniones:

El señor Cambó: Es prematuro dar una opinión acerca de lo sucedido con la ley de amnistía pues hay que esperar a que el Gobierno nos lo explique en el salón como así mismo los decretos para la reglamentación de aquella. El señor Ventosa ya dijo al intervenir en el debate que nuestra minoría estaba disconforme con la amnistía, pero una vez hecha no tenemos más remedio que apechugar con ella.

El señor Maura se negó a dar su opinión y como un reportero le dijo que se continuaba hablando de la actuación que había tenido en la tramitación de la ley de amnistía, contestó en tonos humorísticos:

—Si, por lo visto las derechas me reservan hasta el papel de ponerme de acuerdo con Tróski para preparar la revolución en España.

El señor Goicoechea: El error de todos es creer que esta es una ley como las demás. La amnistía es un acto jurisdiccional y pleno del Parlamento pues la Constitución nada dice de que una amnistía tenga que seguir los mismos trámites de una ley ordinaria. Por el contrario, taxativamente dice la Constitución que las amnistías serán una función exclusiva del Parlamento. Yo entiendo que no se puede aplicar el veto a una ley de amnistía ni hay por qué esperar tampoco los quince días de plazo que señala la Constitución para la promulgación de las leyes ordinarias.

El señor Besteiro: He oído por el radio las manifestaciones que hizo el señor Lerroux a los periodistas al salir de Palacio y a pesar de cuanto ha dicho creo que no se ha resuelto nada. El presidente de la República debió devolver la ley de amnistía al Parlamento y el Gobierno debió dimitir. De todos modos el Gobierno queda muy quebrantado.

Don Abilio Calderón: Creo que la situación es cada vez más confusa. Lo único claro es que el presidente de la República se ha opuesto a firmar la ley de amnistía tal como la votaron las Cortes. Lo difícil, al parecer, es encontrar sucesor a este Gobierno. Y por ello continúa, pero muy mermado en su continuidad.

El señor Barcia: El hecho de que se vaya a modificar una ley por medio de decretos significaría un verdadero golpe de Estado. Ese acto sería monstruoso.

Gil Robles y Martínez de Velasco conferencian

A poco de llegar el señor Gil Robles a la Cámara se entrevistó con el jefe de la minoría agraria.

La conferencia duró cerca de una hora.

El señor Gil Robles interrogado por los periodistas dijo que habían cambiado impresiones acerca del momento político.

Después, respondiendo a otras preguntas de los reporteros, agregó:

—Nosotros no conocemos aún esos decretos aclaratorios de la ley de amnistía. Cuando los conozcamos los estudiaremos y obraremos en consecuencia.

También fue interrogado por los informadores el señor Martínez de Velasco que dijo que como el señor Gil Robles y él están perfectamente identificados no era extraño que hubiesen coincidido en la apreciación de las cuestiones políticas pendientes.

Los socialistas intentaban plantear un debate acerca de la amnistía.

El doctor Negrin, comisionado por la minoría socialista, se entrevistó con el señor Alba para solicitar su asentimiento a la presentación de una proposición incidental pidiendo que el Gobierno explicara en la Cámara todo lo relacionado con la promulgación de la ley de amnistía.

En el despacho del presidente de la Cámara se hallaba el jefe del Gobierno y ambos coincidieron en que no era pertinente la proposición que pretendían presentar los socialistas.

El presidente ha firmado la ley de amnistía

A última hora de la tarde llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra que fue a entregar al presidente de las Cortes la ley de amnistía firmada por el jefe del Estado.

Parece ser, que en contra de lo que se venía diciendo, el presidente ha usado la fórmula acostumbrada para la promulgación de las leyes.

El señor Sánchez Guerra, después de hacer entrega de la ley de amnistía al señor Alba, estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

UN BUEN SERVICIO POLICIACO EN BILBAO

El ministro de la Gobernación habló en el Congreso con los periodistas y les dijo que el gobernador de Bilbao le había dado cuenta de un excelente servicio llevado a cabo por la policía en la barriada de Somorrostro. Los agentes practicaron un registro domiciliario y se incautaron de veinticinco bombas vacías, doce cilíndricas, cargadas, una pistola y dos cargadores.

COMO SE DESARROLLO EL CONSEJO EN PALACIO

En el Consejo celebrado en Palacio el jefe del Gobierno informó a los señores Guerra del Río y Cid de todo lo ocurrido durante la ausencia de estos en lo que se refiere a la promulgación de la ley de amnistía.

Luego comenzó el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora quien después de exponer, sus puntos de vista acerca de la cuestión que se debatía se ausentó de la reunión para dejar al Gobierno en libertad para tomar acuerdos.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

En el Banco azul los ministros de Obras Públicas y Trabajo.

Este le un proyecto de ley.

A continuación son aprobados varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto relativo al aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Bilbao, socialista, defiende una enmienda pidiendo que se excluya del aumento el transporte de minerales.

Hace resaltar que ningún sector de la Cámara está conforme con el proyecto que se discute porque encarecerá la vida en todos los órdenes. Exponen los perjuicios que la elevación de tarifas causará a la provincia de Huelva.

(Entran en el salón el jefe del Gobierno y los ministros de Industria e Instrucción).

El señor Bilbao termina diciendo que desconfía de que una vez aprobada la ley se vaya a establecer con carácter provisional.

Le contesta el ministro de Obras Públicas insistiendo en la necesidad de aprobar el proyecto ante la situación en que se encuentran las Compañías ferroviarias.

Repite que en breve traerá un proyecto resolviendo definitivamente la cuestión ferroviaria.

El señor Cano López dice que con la elevación de tarifas en la provincia de Huelva se pagará un recargo del 45 por 100.

El señor Guerra del Río le contesta brevemente.

En votación nominal y por 99 votos contra 36 es rechazada la enmienda.

A continuación es rechazada otra del señor Mairal pidiendo que se exceptuara del aumento el transporte de papel en bobinas y en resmas.

Otras enmiendas, también de los

socialistas, corren igual suerte que las anteriores.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley y luego continúa lánguidamente la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Lozano, socialista, defiende una enmienda que la Comisión rechaza.

Los socialistas piden votación nominal y se ausentan del salón con el fin de que no haya número suficiente.

Los timbres llaman y con grandes trabajos se consigue reunir a los diputados necesarios para que la votación sea válida.

La enmienda es desechada.

En el salón conferencian los señores Prieto y Rahola. Parece que el diputado socialista tiene el propósito de dirigir una pregunta al Gobierno, pero desiste de ello al darse cuenta de que en el Banco azul solo ha quedado el ministro de Obras Públicas.

Muchos diputados de diferentes sectores rodean al señor Prieto y comentan la ausencia del Gobierno y la del señor Alba que también ha abandonado la presidencia.

Se rechaza otra enmienda del socialista señor Bilbao y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor Gil Robles participa también del principio jurídico de que una ley solamente puede ser sustituida por otra ley.

Antes de que el señor Gil Robles abandonara la Cámara los periodistas volvieron a conversar con el presidente de la C. E. D. A.

Este insistió en que hasta que no conozca los decretos aclaratorios de la ley de amnistía no podía emitir opinión alguna.

Un reportero le dijo:

—Todos los juristas de la Cámara están conformes en que es una monstruosidad alterar una ley parlamentaria por medio de un decreto.

El señor Gil Robles repuso: No hace falta ser jurista para eso. Una ley sólo puede ser sustituida por otra ley.

LA SITUACION POLITICA NO SE HA DESPEJADO

Durante toda la tarde la marcha política fue enorme.

Eran muchos los diputados de todas las tendencias que opinaban que después de lo sucedido el Gobierno se verá obligado a dimitir.

Se admitía la posibilidad de que se hubiese hablado de crisis en el Consejo celebrado en Palacio.

No sería difícil que el jefe del Gobierno consiguiera llevar al convencimiento del presidente de la República lo poco conveniente que sería plantear en estas condiciones una cuestión política a fondo sobre todo teniendo en cuenta la probabilidad de que se declare en Madrid otra huelga general por solidaridad con los metalúrgicos.

La opinión más generalizada es que a pesar de todo se planteará la crisis en plazo breve.

EL ALCANCE DE LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE LA LEY DE AMNISTIA

Un periodista conversó con un ministro acerca del alcance de los decretos regulando la aplicación de la ley de amnistía.

El consejero de referencia dijo que dichos decretos se encaminan a ofrecer a la República la garantía de que la amnistía no será utilizada como arma contra el régimen.

Los procesados comprendidos en la amnistía que están declarados en rebeldía habrán de comparecer ante los Tribunales y cumplir la condena que estos les impongan en su día.

Se inhabilita a los militares amnistiados para volver al servicio activo e incluso se les prohíbe la entrada en los cuarteles.

Se les concederán los haberes pasivos correspondientes a los sueldos que estuviesen disfrutando en el momento de delinquir.

Lerroux conferencia con el presidente de la Cámara.

La animación en el Congreso duró hasta bien entrada la noche.

Después de la sesión permanecieron los diputados en los pasillos comentando la situación política.

El jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con el presidente de la Cámara.

Después el señor Lerroux habló con los periodistas manifestándoles que había estado hablando con el señor Alba de asuntos parlamentarios.

Se le preguntó si facilitaría a la Prensa los decretos complementarios de la ley de amnistía y dijo que a las ocho y media los llevaría a la firma del presidente de la República y que después entregaría copias en la Presidencia.

El señor Lerroux se dirigió al despacho de ministros y desde allí conferenció telefónicamente con el jefe del Estado.

El jefe del Gobierno no despacha con el presidente de la República.

Los periodistas se dirigieron al domicilio del jefe del Estado.

Este había estado en la Academia de Ciencias y regresó cerca de las nueve.

Momentos después llegó el subsecretario de la Presidencia que salió a los pocos minutos con una cartera.

Los informadores se dirigieron entonces a la Presidencia donde se manifestaron que el señor Lerroux se había marchado a su domicilio.

En dicho departamento y según había prometido el señor Lerroux fueron facilitadas a la Prensa copias de los decretos complementarios de la ley de amnistía y que habían sido firmados por el señor Alcalá Zamora.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES VISITA AL JEFE DEL ESTADO

El señor Alba al salir dijo que los momentos no son como para ser optimistas.

A las once de la noche llegó al domicilio del presidente de la República el señor Alba.

Este permaneció media hora conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Al salir fue interrogado por los periodistas.

—Nada puedo anticiparles —contestó el señor Alba—. Mañana hablaremos todos. El primero que tiene que hacerlo es el Gobierno.

—¿Pero usted no es optimista? —Los momentos no son como para sentirse optimista.

A última hora de la noche la impresión dominante era de que hoy se planteará la crisis total.

Otro aspecto de la cuestión política

Las cuartillas del señor Alcalá Zamora razonando la necesidad de los decretos complementarios de la ley de amnistía.

Parece ser que al devolver el presidente de la República a las Cortes la ley de amnistía ya sancionada la acompañaba de 32 cuartillas en las cuales expone Su Excelencia las razones que le sirvieron de base para insistir en la necesidad de que se dictaran los decretos complementarios de aquella.

La conferencia que sostuvieron los señores Alba y Lerroux fue para tratar de la cuestión que planteaba el hecho de pretender el jefe del Estado que dichas cuartillas se publicaran en la "Gaceta" con la ley de amnistía y los decretos complementarios.

El jefe del Gobierno y el presidente de las Cortes opinan que constitucionalmente dichas cuartillas sólo podrían publicarse como preámbulo de los decretos, pero referendados por un ministro.

Con relación a este asunto se decía que si el señor Lerroux no conseguía del jefe del Estado que desistiera de su empeño de que se publicaran esas cuartillas, provocaría la dimisión total del Gobierno.

Ese fue también el asunto que motivó la visita del presidente de las Cortes a Su Excelencia.

UNAS PALABRAS DE MARTINEZ DE VELASCO PARECEN ASEGURAR QUE HOY SE PLANTEARA LA CRISIS TOTAL

Los periodistas supieron que a las nueve y cuarto de la noche había estado en el domicilio del presidente de la República el señor Martínez de Velasco, quien permaneció conferenciando con el jefe del Estado hasta las diez.

Horas después algunos informadores consiguieron hablar por el teléfono con el jefe del partido agrario.

El señor Martínez de Velasco confirmó que había estado cambiando impresiones con el presidente y añadió que seguramente hoy se producirían acontecimientos políticos de importancia.

Se lamentó de no poder ser más explícito.

Contestando a otras preguntas de los periodistas, dijo:

—Desde luego pueden ustedes asegurar que yo no seré presidente.

Hoy a las doce se reunirá el Consejo de ministros.

El señor Lerroux ha citado a los ministros para celebrar Consejo hoy a las doce en la Presidencia.

Créese que en este Consejo se planteará la crisis.

La especulación política es enorme. El ministro de la Gobernación contrariado.

Los periodistas estuvieron de madrugada en el ministerio de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Los reporteros advirtieron que el ministro se hallaba muy contrariado.

Identificación de un cadáver.

Ha sido identificado el cadáver del joven que resultó muerto a conse-

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a 410
Sin hueso, kilo, a 570
Terñera con hueso, kilo, a 450
Sin hueso, kilo, a 620
Macho, kilo, a 300

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
**Inapetencia
Anemia
Raquismo
Neurastenia**
es el famosísimo Jarabe



HIPOFOSFITOS SALUD
Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

L A B O L S A
Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Francos, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Libras, cambio máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Dollar, máximo,	7'31
Idem mínimo	7'29
Interior 4 %	70'50
Exterior 4 %	84'40
Amortizable 5 % 1930	95'25
Idem idem 1917	91'50
Cédulas B. Hipotecario 4 %	92'00
Idem idem idem, 5 %	95'50
Acciones del B. de España	560'00
Idem del Río de la Plata	71'00
Idem f. c. Norte de España	261'50
Idem de M. Z. y A.	232'00
Idem B. Hispano Americano	148'00

HOTEL SAN RAFAEL
Teléfono 2104
Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defensor").

Situado en lo más céntrico de la población.
Amplias y cómodas habitaciones.
Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

Provincias

SEVILLA
Detención de los autores del asesinato del maestro Otero

Sevilla. La policía ha detenido a Máximo Meca, que había cumplido condena por delitos de terrorismo en el penal del Puerto de Santa María y a Leandro Cepero, los cuales han sido reconocidos por cinco testigos como los autores del asesinato del maestro Otero.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del juez que instruye la causa.

Herido por unos atracadores
Morón. Cuando paseaban a caballo por las afueras de la población los hermanos Francisco y Antonio Ramírez, se salieron al encuentro varios enmascarados que apuntándoles con las pistolas les exigieron el dinero que llevaban.

Los caballos se asustaron y emprendieron veloz carrera.

Los atracadores dispararon sobre los jinetes resultando herido Francisco que recibió dos balazos en un pie.

Los agresores no han sido detenidos.

Fallecimiento del crítico laurino "Don Criterio"

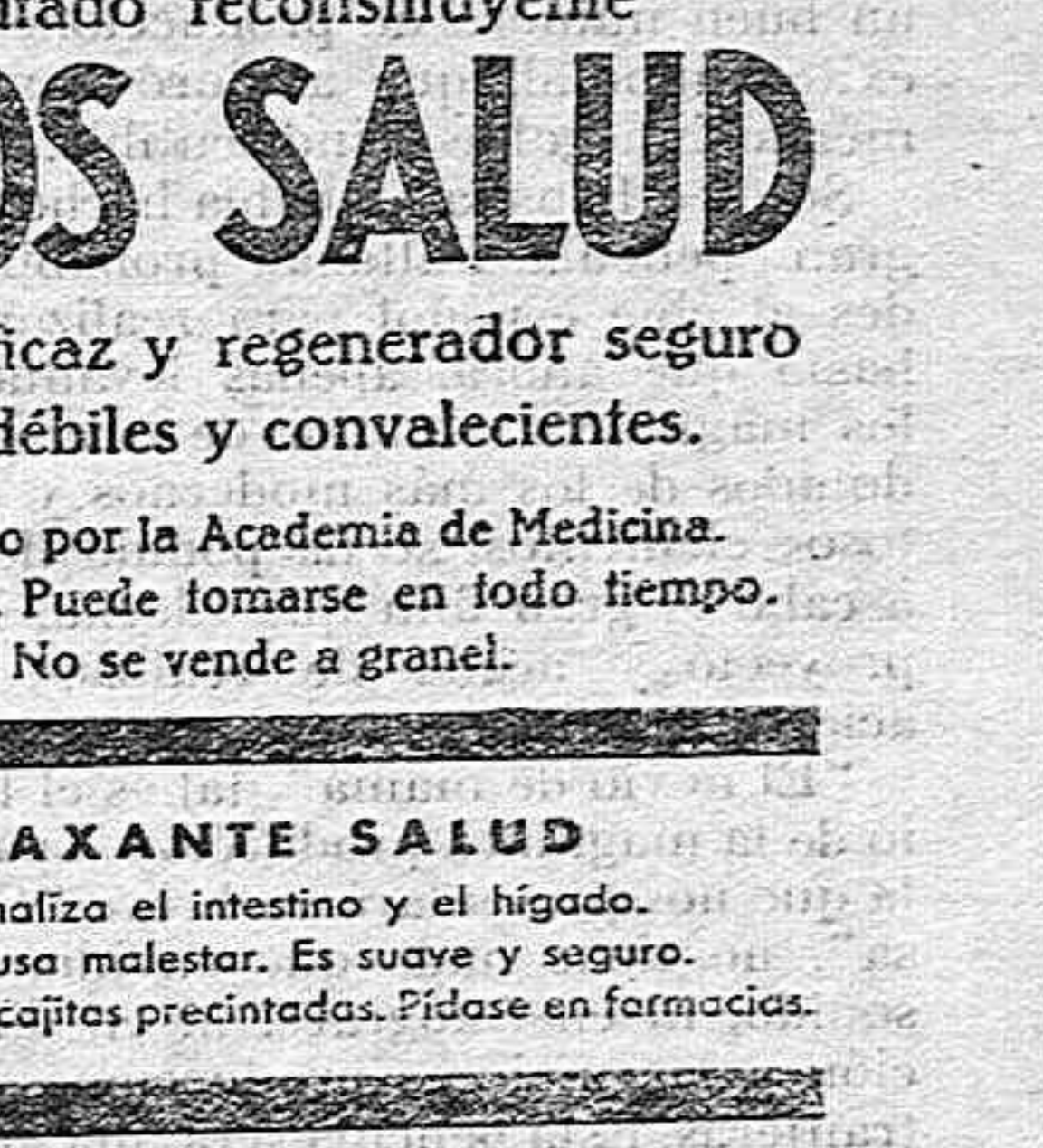
Sevilla. Ha dejado de existir el redactor de "El Liberal" don Antonio Reyes que como crítico laurino acreditó el pseudónimo de "Don Criterio".

Hacia tiempo que se hallaba enfermo. El domingo fue a la novillada y sufrió una agravación.

Contaba 63 años.
CADIZ
La libertad de Sanjurjo

Cádiz. El gobernador ha entregado a la policía el pasaporte para que el

En todas las edades...
Sin distinción de sexos...
tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y repujado reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD
Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

OVIEDO

Un motín en la fábrica de Mieres
Oviedo. Los obreros de la fábrica de Mieres se amotinaron con motivo de haber sido despedidos varios como pañeros y agredieron al ingeniero señor Pire y a un guarda jurado.

Ambos tuvieron que huir por las ventanas del edificio.

Cuando acudió la benemérita ya se había restablecido la normalidad.

HUELVA

Incendian la ermita de la Virgen de la Cinta
Huelva. Tres desconocidos penetraron en la ermita de la Virgen de la Cinta, patrona de Huelva y después de rociar varios altares con gasolina le prendieron fuego.

El vecindario acudió y apagó el incendio.

Este ha causado bastantes destrozos en el interior del templo.

ZARAGOZA

Hacia la normalidad
Zaragoza. Continúa la huelga pero con menos violencia que en los días anteriores.

Circulan muchos taxis conducidos por sus dueños.

Durante el día no se registraron incidentes de importancia.

Se tiene la creencia de que hoy quedará restablecida la normalidad.

VALENCIA

Continúan los actos de sabotage
Valencia. Los conflictos sociales continúan en el mismo estado.

Fuerzas de caballería del Ejército patrullan por las calles.

A las cinco y media de la tarde un grupo de huelguistas derribó en la calle de la Libertad dos postes de la línea de la Compañía Hidroeléctrica quedando interrumpido el servicio en aquel sector.

Uno de los individuos que formaban el grupo disparó contra la Guardia civil y esta contestó en la misma forma, sin que hubiese que lamentar víctimas.

A las seis y media explotó un petardo en el Bar Barrachina y otro en City Bar.

No funcionan los teatros ni se publican los periódicos.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Octavio Ruiz Santaella MEDICO-ESPECIALISTA Venereo-Sifilis-Piel

Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979
Consulta: de dos a siete y media.

1 ANIVERSARIO.—EL SEÑOR Don Francisco de P. Villar y Guerrero

Descansó en el Señor el día 26 de Abril de 1933, confortado con los S. S.
R. I. P.
Por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las ocho el aniversario solemne en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.
Su desconsolada viuda ruega a sus parientes y amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen de la Fuensanta.

MUY EN BREVE APARICION DE
VIDA GRAFICA
SEMANARIO ILUSTRADO QUE LE GUSTARA
Para anuncios EXCLUSIVAS "PUBLICIDAD OBREGON"

DE CINEMATOGRAFIA

Imperio Argentina en "El novio de mamá"

El nombre de Imperio Argentina había logrado merecida fama en el mundo cinematográfico. Su arte destacó rápidamente, y principalísimas marcas europeas y americanas le ofrecieron fuertes contratos por filmar un buen número de producciones de éxito mundial, que avaló con un mérito innegable e indiscutible.

Sólo en España no había hecho una gran película. Faltaban probabilidades al cine español para realizarlas, hasta que ahora, apenas levantados los magníficos estudios de Aranjuez, dotados de los más modernos y costosos elementos, se ha podido llevar a cabo el gran film que Florián Rey proyectó y acaba de realizar con acierto definitivo.

"El novio de mamá", tal es el título de la magnífica producción española que nos presentará en breve "Cifesa", no tiene nada que envidiar en sonido, ni en fotografía ni en dirección a las mejores producciones extranjeras. Esta película será una grande y grata sorpresa para los aficionados al séptimo arte. Con ella se eleva a términos insospechados el exponente de la cinematografía española.

La interpretación, admirable. Imperio Argentina, Carmen Ruiz Moragas, Miguel Ligerero y Pepe Calle son, con la señorita Molinero, el buen galán Guitán y Pitúsin, nombres lo bastante prestigiosos que no han menester de elogios anticipados.

"Agua en el suelo"
"Cifesa" está de enhorabuena con la adquisición de esta española producción de los estudios C. E. A., que muy pronto se nos dará en Valencia.

"El agua en el suelo" es una bella, una interesantísima película, digna de figurar entre las mejores producciones nacionales y del extranjero. Su perfecta realización técnica, la diáfana magnífica de su fotografía, el argumento de los hermanos Quintero—todo interés, emoción, ternura y gracejo—el fondo musical escrito por el popular maestro Alonso y la admirable y afortunada interpretación de todos sus artistas, hacen que "El agua en el suelo" sea una película a la que no hace falta mirar con benevolencia por tratarse de un film español, sino que puede y merece ser considerada en todos sus aspectos entre la producción mundial.

Por si esto fuera poco, hay un registro de sonido sencillamente maravilloso, como corresponde al prestigio de la marca Tobis Klang Film, cuyo equipo tiene la C. E. A. en sus estudios de la Ciudad Lineal.

En suma; un verdadero acontecimiento cinematográfico español, y un éxito más para "Cifesa", la valencianísima entidad que lo distribuye.

Una entrevista con Bela Lugosi. El protagonista de "Noche de terror"

Los cineastas que han oído el dicho de que "todo Chaplin quiere hacer Hamlet" no se sorprendrán al saber que Bela Lugosi, el famoso intérprete de papeles terroríficos en la pantalla, anhela la interpretación de galanes y héroes románticos. Pero el público le desea entre asesinatos misteriosos, pasajes ocultos que se abren de improviso, manos huesudas, de largas uñas, que agarran a la heroína, y otros espeluznantes episodios de los films melodramáticos.

Visitamos a Bela Lugosi en el estudio de "Columbia", donde se rodaba "Noche de terror", y al preguntarle por qué se había especializado en este tipo de caracterizaciones, nos dijo: —La culpa la tiene "Drácula". Cuando aparecí por primera vez en un teatro neoyorquino a mi llega-

da de Hungría, hice un papel simpático. El siguiente fue "Drácula"... y desde entonces he sido "Drácula" para siempre! En Hollywood ya me han catalogado como tal, y ya nunca espero hacer los papeles que sinceramente anhelo.

Pero "Drácula" fue la caracterización que le dió la oportunidad en el fotodrama; a ésta siguieron "La silla número 13", "Los crimenes de la calle Morgue", "Chandú" y "El beso de la muerte".

Lugosi que fuera de estas interpretaciones, es de un carácter extremadamente simpático, agrega:

—No solamente tengo una inclinación patológica hacia los papeles pasivos y sentimentales, sino que mi verdadera ambición es comprar una finca en el campo, alejado para siempre de los "Dráculas" y de todos mis otros monstruos.

Su esposa simpatiza también con los deseos de Bela Lugosi, y quizá no sea imposible llegar a ver el arquetipo de estos monstruos de la pantalla entre los surcos de su huerta con una azada en una mano y en la otra un ejemplar de "Cándida", releyendo su novela favorita en la paz de la campiña.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado immejorable de obra, precio treinta mil pesetas.

Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE TRASPASA el H. Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermo.

Con buen negocio. Córdoba, calle Menéndez Pelayo, número 3.

Para comer bien y por poco dinero en el GRAN BAR, Raciones, 150 pesetas. Cubierto, 275. Plaza de la República. CORDOBA

SE VENDE URGENTEMENTE y muy barato por tener que desahogar local, los enseres siguientes:

Dos neveras grandes para industria, con cuatro departamentos, una marca "Camello" de Miguel Gamell, de Barcelona, costó 1.300 pesetas, se vende en 150 pesetas y otra marca "Oso", de Mans y Comas Compañía, de Barcelona, costó 1.200 pesetas, se vende en 200 pesetas.

Nueve mesas madera para preparar servicio de café, costaron a 50 pesetas una, se vende a 20 pesetas una. Ocho mesas pie madera torneado tablero grueso de mármol de Italia de 77 por 112 metros, costaron a 60 pesetas una, se vende a 30 pesetas una.

Dos mesas madera de 190 por 70, costó 150 pesetas una, se vende a 70 pesetas una. Una mesa billar moderna tronera para juego de palos, tablero de piedra, banda de goma, seminueva, costó 3.000 pesetas, se vende por 1.200 pesetas. Cinco mesas de billar para carambola de precisión, tablero de piedra, banda de goma, seminuevas, costaron a 2.000 pesetas, se vende a 1.000 pesetas.

Un gallero de tres cuerpos, puertas de cristales, para colocar latas de galletas en establecimientos; 20 pesetas. Doce metros zócalo madera labrada imitando caoba, de 120 metros de alto a 10 pta. metro. Cinco columnas de hierro fundido de 374 metros de largas. Una valla madera con taquilla para división de oficina de 3 metros, 65 pesetas.

Dos escaparates luna curvada y viselada con soporte metálico.

Un escritorio pupitre de dos carpetas. Otro de cuatro.

Un auto marca "Hudson", de 26 H. P., siete plazas, seminuevo.

Una puerta cochera sin marco de 220 metros ancho, 100 pesetas. Otra puerta de calle reforzada, medio punto, 190 metros ancho, 170 pesetas. Cuarenta sillas hierro a 4 pesetas y varias cosas más.

Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3 de 1 a 4 tarde.

SOLAR EN LA SIERRA, a espaldas de "Villa Azul", con 500 metros cuadrados, vendiendo a tres pesetas metro. Razón, en finca "Las Delicias", carretera de las Ermitas, teléfono 3-0-8.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

SE ARRIENDA planta baja, propia para industria, en la calle Sánchez Peña, número 8. Para verla y tratar, en el piso principal de la misma.

MELODIAL QUILLET

Usted puede convertir su aparato de Radio en una potentísima Radio Gramola, con nuestro Melodial, y un pequeño desembolso mensual. Representante, F. Alijo. Plaza de Vaca de Alfaro, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.

LECCIONES de francés e inglés para señoritas o niños. Librería Ibérica, Plaza de la República, 14.

SE ARRIENDA desde el día casa nueva construcción, calle Múndica, 1; renta 25 duros. Razón, en el núm. 4.

PARA FERIA. Se vende, muy barato, con lienzos, cortinas e instalación de luz eléctrica, la caseta que estubo instalada junto a la Pérgola en la feria de Mayo última. Para tratar, en la calle Menéndez Pelayo número 2.

DEL OLIVAR de la Porrada se ha extraviado una podenca con cuatro meses, color canela obscuro, un poco blanco en el rabo y manos; atiende por "Ligera". A quien la devuelva en dicha finca se le gratificará.

ARRIENDASE en casa nueva construcción piso principal, con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. También un local para cochera, pequeño taller o cosa análoga. Fray Diego de Cádiz, 5 (frente a los jardines Agricultura).

SE ALQUILA un piso alto exterior en Arroyo San Andrés número 22. Horas de verlo, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón: Plaza Pineda, número 3, taberna.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE". Nombre registrado. Se recomiendan por su absoluta pureza: 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas kilo, plaza San Andrés; teléfono 2780.

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cerveceria. Informarán: Realejo, 66. (Despacho).

SE ARRIENDA un piso económico exterior, en la calle de Jesús María, 1. Para tratar, en la misma casa, primero derecha.

Solares en el Brillante CON AGUA Y ARBOLEDA a cuatro pesetas metro

SE DAN FACILIDADES DE PAGO. Informarán, María Cristina, número 4, Almacén de Tejidos.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Constitución, 23. Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. Don Rodrigo, 87. San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados. Lepanto, 16. Juramento, 4. Músico Infantes, J. D. Agustín Moreno, 112. García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Arrendamientos. Palma, 7, piso económico. Valladares, sin número, portal para industria. Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones. San Andrés, 48, piso alto. Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

Emmiedo, 8, propia para establecimiento con estantería, mostrador, agua y luz. "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico. "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Rey Heredia, 14, piso alto independiente. Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Gutiérrez los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio. Don Rodrigo, 87, piso alto, independiente.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga. Concepción, 32, piso amplio. Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas. García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Músico Infantes, J. D., piso bajo.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

EL TRIUNFO. Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas en Sevilla por Peñas con sus ricos aceites puros. Precios al público: Tortas, docena, 180.—Polvorones, docena, 180.—Tortas de chocolate, docena, 180.—Mantecados avellanas, kilo, 6 pesetas.—Medio kilo, 3.—Depósito en Córdoba, Romero de Torres, número 23.

SE VENDE dos escaparates con sets inas y accesorios. Razón: C. Marsés, 18. Casa Montilla.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: San Marcos, evangelista. Mañana: San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo circular. Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costado por doña Isabel López Oliván, viuda de Herrero, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la parroquia del Salvador.

RESTAURANTE BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Tel. 1326. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al otro libre 17 20, Id. de la sombra id. id. 14 60, etc.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 9° 750-30, Temperatura a la sombra 9 40, etc.

Notas del Calendario Cordobés

25 de Abril. Sale el sol a las 5'23.—Se pone a las 7'2. Sale la luna a las 2'59.—Se pone a las 3'29.

Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas a las 3'30. El de la Oración de la tarde, a las 7'15. El de Animas, a las 9.

El día 29 entra la luna llena a las 12'45 de la tarde. Según las predicciones meteorológicas se despejará la atmósfera por completo y elevarás considerablemente la temperatura.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.

San Sebastián - Alza. Catálogos gratis. Ventas al contado y a plazos. Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez, Calle Gondomar, 4.

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higinioso, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camila).

AMA DE CRIA primeriza con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Marqués del Villar, 6.

SE NECESITA JOVEN

de 18 a 20 años para colocación bien retribuida en importante Casa Comercial. Se preferirá al que tenga algún título académico y posea algún idioma extranjero.

SE NECESITA JOVEN

de 18 a 20 años para colocación bien retribuida en importante Casa Comercial. Se preferirá al que tenga algún título académico y posea algún idioma extranjero.

LA PRIMERA COMUNION DE SU NENA

Será un acontecimiento familiar. La casa Fabra le ofrece: Velos, Cofias, Guantes, Diademas, Flores, Bandas, Fajines, etc., de gusto y precios que le convencerán.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

AMORES TRÁGICOS. POR CAROLINA INVERNIZIO. Tomo I, N.º 19.

porque teme por sus plantas y sus flores. Pedrita frunció el ceño, y una ligera arruga se formó en su frente, que demostraba una indómita voluntad. —Aquí también mando yo,—le dijo.—No faltaría más sino que Gaspar se permitiese hacer la más pequeña observación. —Es que el señor Santerno y su hermana se disgustarían también si la vieran jugar conmigo. —¿Por qué...? Si te han hospedado en nuestra casa, será porque eres digno de estar en ella, yo no veo mayor diferencia entre tú y yo. Mi cuñado dice que todos los hombres somos hermanos... luego también los pequeños son iguales; ¿es verdad o no? —No, señorita,—contestó Enzo con un ligero deje de amargura.—Y la prueba la tiene usted en que su cuñado no me tiene consigo, sino que me confió al portero. Pedrita pareció convencida por aquella sencilla lógica infantil; pero

un secreto; era menester esperar; esperar más todavía. El muchacho sentía a la sazón una alegría que no sintiera nunca. Pedrita, tan bella y tan rica, hablaba con él como si fuera su igual. De pronto la chiquilla se levantó. —¿Con que no quieres venir a jugar conmigo?—le dijo. —Sigue lloviendo, señorita,—contestó Enzo, señalando el cielo desde la vidriera abierta. —¿Qué fastidio! Pues bien, te ayudaré a limpiar las macetas; luego tú me cogerás las flores más hermosas y haré un ramo con ellas para ofrecérselo a mi hermana. —En aquel momento entraba Gaspar en el invernáculo; y puso enseguida semblante serio al ver a Pedrita al lado de Enzo. —¿Tú te puedes marchar, Paulino,—dijo a éste. —La chiquilla se volvió con impetu. —¿Por qué? No te muevas, Paulino. Gaspar lo ha dicho en broma: tú no te has de mover de aquí; yo te lo mando. —¿Pero qué quiere usted hacer de él, señorita? —Quiero reír y jugar. —¿Dios de mi vida! Si el señor Santerno supiera... —¿Qué? ¿Qué ibas a decir? ¿Qué? Mi cuñado es más bueno que tú, y será el primero en alabarme viendo que trato a Paulino de tú a tú. —Será como usted dice; pero sin permiso del señorito... —Se lo voy a pedir yo misma y verás como tengo razón. —Dejó el invernáculo a escape, subió precipitadamente al primer piso, y entrada de que Andrés estaba en su despacho, fue a llamar a la puerta. —Una voz ligeramente alterada preguntó: —¿Quién? —Soy yo... Pedrita... —Aguarda un momento, salgo enseguida. —Andrés habíase encerrado allí dentro, con objeto de reponerse de la sacudida que las ingenuas revelaciones de Pedrita le habían causado, y para meditar el modo de descubrir hasta qué punto habían llegado las relaciones de Estefanía con Fulberto, y vengarse. —Había padecido una crisis tremenda, pensando que aquella mujer a quien amaba con locura, le había rechazado con desprecio, había quedado helada en sus brazos, y tal vez se había entregado con entusiasmo a otro, que seguramente no sabía amarla como él. —Sonrió con amargura. ¿Qué bien supieron enganarle todos, empezando por la tía! —¿Ah! También ella iba a pagarla cara. —Una ola de rabio apoderóse de él. —Se levantó, porque no podía estar tranquilo. —Mientras caminaba, excitado, por el despacho, sus miradas se fijaron en la pared donde estaba la puerta de escape de la estancia mortuoria de Leonor. —En aquel momento una idea rápida cruzó su imaginación y sus ojos brillaron con luz siniestra. —Sí... ¡he encontrado la manera de vengarme!—murmuró.—Sería lo que se me ofrece. ¡Ah! ¿Os habéis burlado de mí? Ya veréis de qué manera me sabré vengar. —Rió con risa feroz. —En aquel momento Pedrita llamó a la puerta. —Andrés, sonriendo bondadosamente, abrió la puerta a la niña, que entró

en el despacho como una bomba. Pedrita se le echó enseguida al cuello, besándole en la cara con efusión. —Andrés quedó sorprendido. —¿Qué significa este repentino afecto?—preguntó jovialmente.—¿Tienes algo que pedirme? —Ante todo, sentía la necesidad de besarte para expresarte mi admiración por tu generosidad,—contestó Pedrita. —Gracias por tus elogios,—dijo Andrés—pero no sé de qué se trata. —¿No recogiste a aquel niño abandonado que se llama Paulino? —¿Ah! ¿Te has hablado ya? —Le he visto en el invernáculo y le he hecho hablar; tú has sido el objeto de su entusiasmo. —Menos mal que he encontrado un corazón reconocido—exclamó Andrés, que ante la franqueza de aquella niña sentía una sensación extraña que calmaba la tempestad de su alma.—Paulino es un muchacho inteligente; me disgusta, sin embargo, que no tenga ganas de instruirse. —Pedrita tomó aires de mujer seria. —Yo también se lo he dicho,—contestó.—Es debido a esto que en vez de tenerle contigo, lo confíaste a Gaspar? —Paulino me dijo que sería con gusto jardinero, y le quise complacer. —Pero Gaspar no es un buen padre para él. —¿Por qué? —Figurate que le ha renido porque hablaba conmigo, y le quería hacer salir. Y como he ordenado a Paulino que no se moviera, para distraerme con él, Gaspar me ha dicho que sin tu permiso no lo consiente. —Gaspar tiene razón; no quiero que tengas intimidad con aquel muchacho.

SASTRERIA LOPEZ

Pañería y confección esmerada de trajes. Diego León, 8. Córdoba.

CASA ALFA. SECCION LABORES

Se hacen toda clase de bordados a máquina y a mano, encajes, mantones Manila y toda clase de trabajos en ropa blanca, cubrecamas, manterelerías, etc. Se copian dibujos se empiezan labores. A disposición de las señoras, tenemos muestrarios de los trabajos que se ejecutan. Máquina "ALFA" para coser. Calle Mariana Pineda, 1. Teléfono 2533. Córdoba.

SASTRERIA GUZMAN

Se necesitan operarias. Fermín Galán, 6. SE ARRIENDA un piso con tres habitaciones, corredor, cocina e instalación de luz, en 65 pesetas, calle Arenillas, número 18. Razón, en lamisma.

SE VENDE un bufete, armario, cinco sillas y un sillón de despacho, un sofá y dos butacaones de yute, un aparato de luz, un sofá, sillones, mesita y sillas de patio, una zafra, unos jarrones escayoala y un toldo, en la calle Conde Robledo, 2. Horas de verlos, de 2 a 5 de la tarde.

SE vende máquina Singer bobina central, seminueva, para sastrer, zapatero, costero u otras industrias análogas. Huerto de San Agustín, número 5.

SE ARRIENDA piso completo, independiente, cinco habitaciones y cocina, instalación de agua y luz, en ochenta pesetas. Razón, Torrijos, número 6, duplicado (junto a San Jacinto), piso principal.

SE ARRIENDA desde el 1 de Mayo cinco magníficos pisos, en la calle Enrique Redel, 11 y 13. Amplias habitaciones, salones lujosamente alicatsados, cuartos de baño; termo-sifón, instalación de luz y todo el confort moderno. Para verlos, de 9 a 11 y de 3 a 5. Para tratar: Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

SE VENDE una mesa consola, a precio muy económico Carbonell y Morand, 4, piso segundo.

SASTRE. Necesitanse oficiales, aprendizaje y ayudantes. Se dan guerreras a la calle Moreria, 12.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla y tapizan y se hacen asientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número. Baldomero.

CUADROS antiguos y otros objetos se venden en precio módico. Para verlos, de 10 a 4. Judíos número 8. En la misma se arrienda una habitación alta para guardar muebles.

SE NECESITA JOVEN

de 18 a 20 años para colocación bien retribuida en importante Casa Comercial. Se preferirá al que tenga algún título académico y posea algún idioma extranjero.

Dirigirse solo por escrito de puño y letra del interesado a PUBLICIDAD OBREGON. A. Morales, 10.

Nota: Se hace notar que el joven que se solicita no es para esta Agencia.

HUEVOS

de campaña, absolutamente frescos, se venden a 2'25 y 2'50 pesetas docena, según tamaño, en la calle Conde Robledo, número 1.—Maquinaria Agrícola.

LA PRIMERA COMUNION DE SU NENA

Será un acontecimiento familiar. La casa Fabra le ofrece: Velos, Cofias, Guantes, Diademas, Flores, Bandas, Fajines, etc., de gusto y precios que le convencerán.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.